

El Alcalde, por **Decreto de 15 de abril de 2011**, ha resuelto convocar sesión **ordinaria** del **PLENO** para el **día 25 de abril de 2011**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 17 de marzo de 2011.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos.

2º.- Dación de cuenta del Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 22 de mayo de 2011.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

3º.- Modificación de la Base de Ejecución Nº 37 y del Anexo de Personal del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2011, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 30/03/11.

4º.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Ficheros de Datos de Carácter Personal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 09/03/11.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

5º.- Aprobación de los modelos, documentación y plazos de presentación de las declaraciones del Registro de Intereses.

v) Acuerdos no normativos sin informe previo de la comisión informativa competente (art. 151.1 ROP):

6º.- Celebración del sorteo para la designación de los miembros de las mesas electorales, a que se refiere el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, correspondiente a las elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán el próximo veintidós de mayo.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

7º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

8º.- Dación de cuenta de los decretos de 4 y 7 de abril de 2011 poniendo a disposición de la Junta Electoral de Zona de Navalcarnero emplazamientos, locales oficiales y lugares públicos de campaña electoral.

9º.- Dación de cuenta del Decreto, en su caso, de directrices sobre determinación de los sujetos obligados a presentar declaraciones del Registro de Intereses, previo informe de otros órganos colegiados.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

10º.- Actas de las sesiones de 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo remitidas por el Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

11º.- Resoluciones de los tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

12º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Vicetesorero.

iv. Mociones: No se presentaron.

v. Ruegos y preguntas:

13º.- Ruego del Sr. Pérez sobre le coste de los festejos taurinos.

14º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

15.1.- Del Sr. Pérez sobre la construcción de vivienda pública en Pozuelo de Alarcón.

15.2.- Del Sr. Alba sobre la Gala de Entrega de los Premios CREA.

15.3.- De la Sra. Ruiz sobre la campaña de vacunación de mascotas.

15.4.- De la Sra. Hurtado sobre la Feria del Libro.

15.5.- De la Sra. García Molina sobre actividades e iniciativas en el mes de la mujer.

15.6.- Del Sr. Pérez sobre la situación actual de los cierres del Monte del Pilar.

15.7.- Del Sr. Pérez sobre la ubicación del nuevo punto limpio.

15.8.- De la Sra. García Vara sobre le uso incorrecto de un vídeo institucional.

16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

17º.- Mociones por razones de urgencia de los artículos 157 a 159 del Reglamento Orgánico del Pleno.

18º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

18.1.- Ratificación del Decreto de Alcaldía de 30/03/11 en el Recurso Nº 75/2011 (P.O.) interpuesto por Telefónica Móviles España S.A. contra la Ordenanza Fiscal publicada en el BOCM Núm. 291 de 06/12/10.

Lo que le notifico a Vd., en cumplimiento del artículo 61 h) del Reglamento Orgánico del Pleno, y en calidad de miembro del órgano expresado para su asistencia a la sesión, significándole que la documentación de los asuntos se encuentra en la sala de cristales de la 1ª planta, en los términos del artículo 67.1 del citado texto reglamentario.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de abril de 2011

LA SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

(Res.16/09/1999, BOE núm. 232 de 28/09/1999 y D.A. Quinta a) de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre)

Fdo.: Elvira M.C. García García